

*Discurso pronunciado por Miguel
Díaz-Canel en el Debate General
del 78 Periodo Ordinario de
Sesiones de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Internacionales*

Image not found or type unknown

Señor Presidente;

Señor Secretario General;

Excelencias:

Traigo a esta Asamblea la voz del Sur, la de los “explotados y los vilipendiados”, como se le oyó decir al Che Guevara en esta misma Sala hace casi 60 años.

Pueblos diversos con problemas comunes. Lo acabamos de confirmar en La Habana, que se honró en acoger la Cumbre de Líderes y otros altos representantes del Grupo de los 77 y China, la agrupación de naciones más representativa, amplia y diversa que existe en la esfera multilateral.

Durante dos días, prácticamente sin descanso, más de 100 representantes de las 134 naciones que integran el Grupo levantaron sus voces para demandar cambios que ya no pueden posponerse más en el injusto, irracional y abusivo orden económico internacional, que ha profundizado, año tras años, las enormes desigualdades entre una minoría de naciones muy desarrolladas y una mayoría que no logra superar el eufemismo de “naciones en desarrollo”.

Peor aún, como reconoció el Secretario General de Naciones Unidas en la Cumbre de La Habana, el G77 se fundó hace seis décadas para remediar siglos de injusticia y abandono y en el convulso mundo actual sus miembros se ven enredados en una maraña de crisis mundiales, donde la pobreza va en aumento y el hambre es cada vez mayor.

Nos unió la necesidad de cambiar lo que no ha sido resuelto y la condición de víctimas principales de la actual crisis multidimensional global, del abusivo intercambio desigual, de la brecha científica y tecnológica y de la degradación del medio ambiente.

Pero también nos une, desde hace más de medio siglo, el desafío ineludible y la determinación de transformar el orden internacional actual que, además de excluyente e irracional, es insostenible para el planeta e inviable para el bienestar de todos.

Los países representados en el G77 y China, donde vive el 80 % de la población mundial, no solo tenemos el reto del desarrollo, sino también la responsabilidad de modificar las estructuras que nos marginan del progreso global y convierten a muchos pueblos del Sur en laboratorios de renovadas formas de dominación. Urge un nuevo y más justo contrato global.

Señor Presidente:

A solo siete años del plazo fijado para el cumplimiento de la esperanzadora Agenda 2030, el panorama es desalentador. Esta augusta institución lo ha reconocido ya: al ritmo actual, no se alcanzará ninguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y más de la mitad de las 169 metas acordadas serán incumplidas.

En pleno siglo XXI, ofende a la condición humana que casi 800 millones de personas padezcan de hambre en un planeta que produce lo suficiente para alimentar a todos. O que en la era del conocimiento y desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y las comunicaciones, más de 760 millones de personas, dos terceras partes de ellas mujeres, no sepan leer ni escribir.

Los esfuerzos de los países en desarrollo no bastan para implementar la Agenda 2030. Tienen que estar respaldados con acciones concretas de acceso a mercados, financiamientos en condiciones justas y preferenciales, transferencia de tecnologías y cooperación Norte-Sur.

No estamos pidiendo limosnas ni rogando favores. El G77 reclama derechos y continuará demandando una transformación profunda de la actual arquitectura financiera internacional, porque es profundamente injusta, anacrónica y disfuncional; porque fue diseñada para lucrar con las reservas del Sur, perpetuar un sistema de dominación que acrecienta el subdesarrollo y reproducir un modelo de colonialismo moderno.

Necesitamos y demandamos instituciones financieras en las que nuestros países tengan real capacidad de decisión y acceso a la financiación.

Urge una recapitalización de los Bancos Multilaterales de Desarrollo para mejorar radicalmente sus condiciones de préstamo y satisfacer las necesidades financieras del Sur.

Los países de este Grupo han debido destinar 379 000 millones de dólares de sus reservas para defender sus monedas en 2022, casi el doble de la cantidad de nuevos Derechos Especiales de Giro que les asignó el Fondo Monetario Internacional.

Es necesaria la racionalización, revisión y cambio del papel de las agencias de calificación crediticia. Resulta también imperativo establecer criterios que vayan más allá del producto interno bruto, para definir el acceso de los países en desarrollo a la financiación en condiciones favorables y a la cooperación técnica adecuada.

Mientras los países más ricos incumplen su compromiso de destinar al menos el 0,7 % de su producto nacional bruto a la Ayuda Oficial al Desarrollo, las naciones del Sur tienen que gastar hasta el 14 % de sus ingresos para pagar intereses asociados a la deuda externa.

La mayoría de las naciones del G77 se ven compulsadas a destinar más recursos al servicio de la deuda que a inversiones en salud o educación. ¿Qué desarrollo sostenible puede alcanzarse con ese dogal al cuello?

El Grupo reitera hoy su llamado a los acreedores públicos, multilaterales y privados para refinanciar la deuda a través de garantías de crédito, intereses más bajos y plazos de vencimiento más extensos.

Insistimos en la instrumentación de un mecanismo multilateral de renegociación de deuda soberana con una participación efectiva de los países del Sur, que permita un tratamiento justo, balanceado y orientado hacia el desarrollo.

Resulta perentorio rediseñar de una vez los instrumentos de deuda e incluir cláusulas de activación para proporcionar alivio y reestructuración, tan pronto como un país se vea afectado por catástrofes naturales o choques macroeconómicos, problemas tan comunes en las naciones más vulnerables.

Señor Presidente:

Nadie sensato discute ya que el cambio climático amenaza la supervivencia de todos, con efectos irreversibles.

Tampoco es secreto que quienes menos influyen en la crisis climática son los que más padecen sus efectos, en particular los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Mientras, los países industrializados, depredadores voraces de recursos y del medio ambiente, eluden su mayor responsabilidad e incumplen su compromiso bajo la Convención Marco de Cambio Climático y el Acuerdo de París.

Por solo citar un ejemplo, resulta profundamente decepcionante que la meta de movilizar no menos de 100 000 millones de dólares al año y hasta 2020 como financiación climática, nunca se haya cumplido.

De cara a la 28 Conferencia de Estados Partes de la Convención Marco (COP28), para los países del Grupo de los 77 serán prioridades el ejercicio de Balance Global; la operacionalización del Fondo para Pérdidas y Daños; la definición del marco para el Objetivo de Adaptación y el establecimiento de una nueva meta de financiamiento climático, con pleno apego al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El G77 está convocando a una Cumbre de Líderes del Sur, a celebrarse el próximo 2 de diciembre en el contexto de la COP28, en Dubái. Esta iniciativa, inédita en el marco de una Conferencia de las Partes, será un espacio para articular las posiciones de nuestro Grupo al más alto nivel en el contexto de las negociaciones climáticas.

La COP28 demostrará así, más allá de los discursos, que hay una real voluntad política de las naciones desarrolladas para alcanzar los impostergables acuerdos que se requieren en esta materia si actúa de esa forma.

Señor Presidente:

Para el G77 es tarea prioritaria cambiar de una vez los paradigmas de la ciencia, la tecnología y la innovación, que se limitan a los entornos y perspectivas del Norte, por lo que privan a la comunidad científica internacional de un capital intelectual considerable.

La exitosa Cumbre en La Habana lanzó un llamado urgente a nuclear la ciencia, la tecnología y la innovación en torno a la irrenunciable meta del desarrollo sostenible.

Allí decidimos retomar el trabajo del Consorcio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sur, a fin de promover proyectos de investigación conjuntos y propiciar encadenamientos productivos que reduzcan la dependencia de los mercados del Norte.

Acordamos también promover la convocatoria, para 2025, a una Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo.

Los 17 proyectos de cooperación que Cuba ha conformado en el marco de su Presidencia del G77 contribuirán a canalizar y a triangular las potencialidades de la cooperación Sur-Sur. Exhortamos a las naciones más ricas y a los organismos internacionales a participar en estas iniciativas.

Cuba no cejará en sus esfuerzos para impulsar el potencial creativo, la influencia y el liderazgo del G77. Nuestro Grupo tiene mucho que aportar al multilateralismo, la estabilidad, la justicia y racionalidad que hoy requiere el mundo.

Excelencias:

A todos los problemas y desafíos que caracterizan la realidad de nuestras naciones y movilizan a los pueblos, se añaden las medidas coercitivas unilaterales, eufemísticamente llamadas sanciones, que se han convertido en práctica de Estados poderosos que pretenden actuar como jueces universales para debilitar y destruir economías y aislar y someter a Estados soberanos.

Cuba no es el primer Estado soberano contra el que se lanzan medidas de ese carácter, pero es el que por más tiempo las ha soportado, a despecho de la condena mundial que cada año se manifiesta de manera casi unánime en esta Asamblea, irrespetada y desoída en su voluntad expresa por el Gobierno de la mayor potencia económica, financiera y militar del mundo.

No fuimos los primeros y no somos los últimos. Las presiones para aislar y debilitar economías y Estados soberanos, hoy afectan también a Venezuela, a Nicaragua y, antes y después, han sido el prelude de invasiones y derrocamientos de gobiernos “incómodos” en el Oriente Medio.

Rechazamos las medidas coercitivas unilaterales impuestas a países como Zimbabue, Siria, la República Popular Democrática de Corea e Irán, entre otros muchos países cuyos pueblos sufren el negativo impacto de estas.

Reiteramos la solidaridad con la causa del pueblo palestino.

Apoyamos el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí.

¡Luchemos por un mundo de paz sin guerras ni conflictos!

Hace cinco años hablé por primera vez desde este podio, donde antes estuvieron el histórico líder de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, y el General de Ejército Raúl Castro Ruz, para exponer esas verdades y los ideales de paz y justicia de un pequeño archipiélago que ha resistido y resistirá a la altura de la dignidad, el valor y la inquebrantable firmeza de su pueblo y su historia.

Pero no puedo pasar por esta tribuna mundial sin denunciar, otra vez más, que hace 60 años Cuba sufre un bloqueo económico asfixiante, concebido para deprimir sus ingresos y nivel de vida, padecer escasez continua de alimentos, medicinas y otros insumos básicos y coartar sus potencialidades de desarrollo.

Esa es la naturaleza y esos son los objetivos de la política de coerción económica y máxima presión que aplica el Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, en violación del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

No existe una sola medida o acción de Cuba para dañar a los Estados Unidos, para perjudicar a su sector económico, su actividad comercial o su tejido social.

No existe acto alguno de Cuba que amenace la independencia de los Estados Unidos, su seguridad nacional, que lacere sus derechos soberanos, interfiera en sus asuntos internos o que afecte el bienestar de su pueblo. La conducta estadounidense es absolutamente unilateral e injustificada.

El pueblo cubano resiste y vence creativamente cada día frente a esa guerra económica despiadada, que desde 2019, en plena pandemia, escaló de modo oportunista a una dimensión aún más extrema, cruel e inhumana. ¡Las afectaciones son brutales!

El Gobierno de los Estados Unidos presionó a entidades para que no suministraran el oxígeno medicinal y los ventiladores pulmonares que se necesitaban en Cuba para enfrentar el pico pandémico.

¡Nuestros científicos cubanos crearon las vacunas y desarrollaron los ventiladores pulmonares que salvaron al país y que pusimos en disposición de otros países del mundo!

Con saña y precisión quirúrgica, en Washington y la Florida han calculado cómo infligir el mayor daño posible a las familias cubanas.

Estados Unidos persigue y ha tratado de impedir los suministros de combustibles y lubricantes a nuestro país, acción que parecería impensable en tiempo de paz.

En un mundo globalizado no es solo absurdo, sino criminal, prohibir el acceso a tecnologías, incluyendo equipamientos médicos, que tengan más de un 10 % de componentes estadounidenses.

Es vergonzosa su actuación contra la cooperación médica que presta Cuba en numerosas naciones. Llega a amenazar abiertamente a gobiernos soberanos por solicitar esa contribución y responder a las necesidades de salud pública de sus poblaciones.

Estados Unidos priva a sus ciudadanos del derecho a viajar a Cuba, desafiando su propia Constitución.

El recrudecimiento del bloqueo impacta en los altos flujos migratorios que se registran en nuestro país en los últimos años, lo que supone un costo doloroso para las familias cubanas y consecuencias demográficas y económicas adversas para la nación.

El Gobierno de los Estados Unidos miente y hace un enorme daño a los esfuerzos internacionales para combatir el terrorismo, cuando acusa a Cuba, sin fundamento alguno, de ser un país patrocinador de ese flagelo.

Amparados en esa arbitraria y fraudulenta acusación extorsionan a cientos de entidades bancarias y financieras en todas partes del mundo y las obligan a elegir entre continuar sus relaciones con los Estados Unidos o mantener sus vínculos con Cuba.

Nuestro país sufre un cerco real, una guerra económica extraterritorial, cruel y silenciosa. Se acompaña de una poderosa maquinaria política de desestabilización, con fondos millonarios aprobados por el Congreso de los Estados Unidos, con el fin de capitalizar las carencias que provoca el bloqueo y socavar el orden constitucional del país y la tranquilidad ciudadana.

A pesar de la hostilidad de su gobierno, continuaremos tendiendo puentes con el pueblo de los Estados Unidos, como hacemos con todos los pueblos del mundo.

Fortaleceremos, cada vez más, los vínculos con la emigración cubana en cualquier rincón del planeta.

Señor presidente:

La promoción y protección de los derechos humanos es un ideal común, que demanda un genuino espíritu de respeto y diálogo constructivo entre los Estados.

Lamentablemente, a 75 años de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la realidad es muy diferente. Esta temática se ha convertido en un arma política de naciones poderosas que buscan someter a sus designios geopolíticos a naciones independientes, fundamentalmente del Sur.

Ningún país está exento de retos, como ninguno tiene autoridad para considerarse un paradigma en materia de derechos humanos y estigmatizar a otros modelos, culturas o Estados soberanos.

Defendemos el diálogo y la cooperación como vías efectivas para la promoción y protección de los derechos humanos, sin politización ni selectividad; sin la aplicación de dobles raseros, condicionamientos ni presiones.

En ese espíritu, Cuba ha presentado su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2024-2026, en las elecciones que tendrán lugar el próximo 10 de octubre. Agradecemos de antemano la confianza de los países que ya nos han otorgado su valioso apoyo.

De ser electos, la voz de Cuba continuará alzándose con una visión universal, siempre desde el Sur, en favor de los intereses legítimos de los países en desarrollo, desde el compromiso constructivo y la indeclinable responsabilidad con la realización plena de todos los derechos humanos para todos.

Cuba seguirá fortaleciendo su democracia y su modelo socialista, que aun asediado, ha demostrado cuánto puede hacer un país en desarrollo, de pequeñas dimensiones y con escasa riqueza natural.

Continuaremos nuestro proceso transformador en la búsqueda de salidas al cerco que nos impone el imperialismo estadounidense y de vías para lograr la prosperidad con justicia social que merece nuestro pueblo.

En ese empeño, ¡no renunciaremos nunca al derecho a defendernos!

Señor presidente:

Distinguidos Jefes de Delegación y otros representantes:

Concluyo extendiendo una invitación a todos a trabajar por superar las diferencias y enfrentar juntos los retos comunes, con sentido de urgencia. Para ello, las Naciones Unidas y esta Asamblea General, incluso con sus limitaciones, son el instrumento más poderoso de que disponemos.

¡Cuenten siempre con Cuba para defender el multilateralismo y promover juntos la paz y el desarrollo sostenible para todos!

¡Siempre será un honor pelear por la justicia, compartiendo las dificultades y los desafíos con los pueblos del Sur, dispuestos a cambiar la historia! ¡Y venceremos!

Muchas gracias

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/334556-discurso-pronunciado-por-miguel-diaz-canel-en-el-debate-general-del-78-periodo-ordinario-de-sesiones-de-la-asamblea-general-de-las-naciones-unidas-internacionales>



Radio Habana Cuba